

**PROGRAMACIÓN DE CANTO  
2020-2021**

# Índice

- 1.- INTRODUCCIÓN
  - 2.- OBJETIVOS
    - 2.1 Objetivos generales
    - 2.2 Objetivos específicos
  - 3.- SECUENCIACIÓN DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS POR CURSOS
    - 3.1 SECUENCIACIÓN DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS POR CURSOS DE FORMA PRESENCIAL
    - 3.2 SECUENCIACIÓN DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS POR CURSOS EN SITUACIÓN DE SEMIPRESENCIALIDAD
  - 4.- METODOLOGÍA
    - 4.1.-Principios metodológicos
    - 4.2.-Estrategias metodológicas
  - 5.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
  - 6.-FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE FORMA TRANSVERSAL AL CURRÍCULO
  - 7.- EVALUACIÓN
    - 7.1.-Procedimientos de evaluación
    - 7.2.- Criterios de evaluación mínimos exigibles
    - 7.3.- Criterios de calificación
    - 7.4.- Actividades de recuperación Recuperación de objetivos del año anterior.
  - 8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
  - 9.- ORIENTACIONES SOBRE LAS PRUEBAS DE ACCESO
    - PRUEBA DE ACCESO A 1º EP.
    - PRUEBA DE ACCESO A CURSOS DIFERENTES DE 1º EP .
  - 10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
    - Recursos Didácticos
- ANEXO: ADAPTACIÓN POR COVID 19
- EVALUACIÓN INICIAL
  - ADAPTACIÓN EN CASO EXCEPCIONAL DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL
  - CUARENTENA O CONFINAMIENTO PARCIAL DE UN GRUPO DE ALUMNOS:
  - CUARENTENA O CONFINAMIENTO TOTAL DEL CENTRO:
  - Atención a la diversidad:
  - Evaluación
  - Criterios de evaluación:

## **1.- INTRODUCCIÓN**

La programación didáctica está fundamentada en los siguientes textos legales: Ley Orgánica 2/2006, de Educación, de 3 de Mayo (BOE del 4). Esta ley ampara el real decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales.

De este real decreto nace el decreto 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía. Y de éste último decreto se desprende la orden de 25 de octubre de 2007, por el que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de música de Andalucía.

Los alumnos que quieran acceder a este tipo de enseñanzas profesionales han de superar una prueba de acceso, tal como aparece en el artículo 49 de la Ley Orgánica 2/2006, de educación, de 3 de mayo. En esta prueba “se valorará la madurez, las aptitudes y los conocimientos para cursar con aprovechamiento las enseñanzas profesionales, de acuerdo con los objetivos establecidos en el presente real decreto” (BOE Real decreto 1577/2006).

Durante este curso 2020/2021 el centro cuenta con dos profesores para impartir la asignatura de canto. Uno a jornada completa y otro a media jornada.

## **2.- OBJETIVOS**

### **2.1 Objetivos generales**

#### 2.1.1 Objetivos generales de etapa:

Los objetivos generales de etapa de esta programación didáctica, están vinculados muy estrechamente con lo que sobre esta materia dictamina el decreto 241/2007 de 4 de septiembre, que son los mismos (con la salvedad de dos objetivos nuevos aplicables en el marco andaluz) que aparecen en el real decreto 1577/2006 de 22 de diciembre por el que se “fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de educación” y que aparecen reflejados en el BOE número 18 del sábado 20 de enero de 2007. Estos hacen referencia a: 1º Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.

2º Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.

3º Analizar y valorar la calidad de la música.

4º Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.

5º Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.

6º Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.

7º Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

8º Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.

9º promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

### 2.1.2 Objetivos generales de la especialidad

Los objetivos generales de la especialidad de canto aparecen reflejados en la orden de 25 de octubre, de 2007. Éstos pretenden contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1º Demostrar un control suficiente del aire mediante la respiración diafragmática que posibilite una correcta emisión, afinación y articulación de la voz.

2º Conocer las características y posibilidades de la propia voz (extensión, timbre, flexibilidad, cualidades expresivas, etc.) y saber utilizarlas correctamente en la interpretación.

3º Conocer los cuidados de la voz y la higiene vocal.

4º Emplear la fonética adecuada en relación al idioma cantado y una dicción que haga inteligible el texto.

5º Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

6º Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía, progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con la voz.

7º Interpretar un repertorio propio del timbre y extensión de cada alumno o alumna con autonomía, que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de una dificultad adecuada a este nivel.

8º Conocer e interpretar los gestos básicos de expresión corporal en relación a la música escénica.

9º Conocer e interpretar las obras más representativas del patrimonio andaluz del canto, incluyendo las de carácter popular.

10º Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico mediante la realización de un repertorio que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

## 2.2 Objetivos específicos

La aparición de objetivos específicos en el decreto 241/2007 de 4 de septiembre, es una de las novedades que presenta la LOE, respecto a la LOGSE.

Como objetivos específicos de las enseñanzas profesionales de música, en el artículo 3 de dicho decreto, se propone desarrollar las siguientes capacidades:

1º Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.

2º Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.

3º Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.

4º Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo, o para actuar como responsable del conjunto.

5º Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.

6º Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.

7º Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.

8º Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.

9º Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.

10º Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical

11º Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

12º Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.

13º Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

### **3.- SECUENCIACIÓN DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS POR CURSOS**

#### **3.1 SECUENCIACIÓN DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS POR CURSOS DE FORMA PRESENCIAL**

##### **CURSO 1º**

###### Introducción

En referencia más concreta a la técnica vocal, al no existir en el Plan actual enseñanzas elementales de canto, se hace necesario dedicar, al menos los cursos 1º y 2º de las enseñanzas profesionales, a los planteamientos básicos. De modo que no se podrá acceder a 3º sin un mínimo control de la respiración, apoyo diafragmático, relajación y emisión, dedicando la mayor parte del tiempo a corregir la postura y adquirir una naturalidad, a veces difícil en los primeros momentos.

Esta dificultad se ve acrecentada por el hecho de que simultáneamente a estos dos primeros cursos el alumno debe dedicar un tiempo considerable a alcanzar el nivel máximo de lenguaje musical. Por ello, en los casos en que sea necesario, dedicaremos parte del tiempo a apoyar excepcionalmente el aprendizaje del lenguaje, mediante un entrenamiento auditivo y la práctica de la lectura a primera vista de obras, estimulando en lo posible la comprensión de dicho lenguaje, su expresividad y su memorización.

###### 1. Objetivos .

- a) Mantener al cantar una relación óptima entre la cabeza, el cuello y la espalda y comprender cómo dicha relación influye en el buen USO de la actividad vocal.
- b) Tomar conciencia de los hábitos adquiridos que interfieren en el buen USO de nuestro cuerpo y erradicarlos.
- c) Dominar en la inspiración costo-abdominal la bajada libre del diafragma, resultado directo de la relajación de la pared abdominal más la expansión lateral y antero- posterior del tórax, acción fundamental para inhalar el aire sin esfuerzo ni tensiones contraproducentes.
- d) Conocer y saber reproducir los fonemas italianos no incluidos en la lengua castellana; atender especialmente a las consonantes dobles, y saber diferenciar la /z/ sonora de la / s/ sorda .

###### 2. Contenidos

1º Trimestre: Concienciación corporal Anatomía y Fisiología del aparato vocal: nociones básicas. La postura. Observación y análisis de los comportamientos corporales propios:

- En la inspiración: Relajación de la pared abdominal. Desarrollo de la expansión antero-posterior y lateral del tórax.
- En la espiración áfona con consonante sorda resistente: cierto control de mantenimiento de las costillas mientras se tonifica la base del músculo abdominal recto iniciando la entrada.

Desarrollo del estiramiento del músculo recto a la altura del epigastro a medida que se dosifica el aire, sin perder cierto ensanchamiento lateral.

- En la espiración sonora: incorporación del uso muscular antes citado mientras se producen consonantes sonoras picadas y ligadas. Incorporación de vocales alternando distintas sílabas con cambio de vocal o con cambio de consonante. Concienciación del gasto del aire y control diafragmático consecuente.

2º Trimestre: Concienciación de los órganos articuladores y su fisiología ¿Qué es una vocal? ¿Qué es una consonante? Cómo se configura el tracto vocal según sea la vocal elegida. Nociones básicas de acústica vocal. Reconocimiento de los sonidos nasales y guturales.

Elevación del velo del paladar y adaptación del semi-bostezo al tracto vocal. Entrenamiento facial.

Independización de los órganos articulatorios y su entrenamiento.

3º Trimestre: Vocalizaciones Entrenamiento vocal/auditivo. (Consonantes nasales y otras consonantes sonoras en terceras y quintas ascendentes y descendentes. Vocales delanteras en terceras y quintas ascendentes y descendentes; ataques sueltos con vocal clara; ataques sueltos con vocal oscura; combinación de vocales claras y oscuras sobre una misma nota.)

a) Audiciones varias. Lectura y análisis de textos referentes a la fisiología vocal.

Aprendizaje de los signos fonéticos de la lengua castellana e italiana y su aplicación al canto.

Análisis fonético de las obras.

## **CURSO 2º**

1. Objetivos .

a) Demostrar un control suficiente del aire mediante la respiración costo-abdominal y el apoyo diafragmático-abdominal que posibilite una correcta emisión, afinación y articulación de la voz.

b) Lograr independizar disociando los distintos elementos de articulación en el canto (mandíbula, labios, paladar y lengua para adquirir posteriormente una fluida coordinación entre ellos.

c) Saber aplicar la fonética adecuada al italiano y al castellano cantados y cuidar una dicción que haga inteligible el texto.

d) Poder traducir literalmente, mediante un buen uso del diccionario, los textos de las partituras en el idioma italiano.

e) Tomar conciencia de los cuidados que el instrumento vocal requiere para evitar lesiones y adquirir una actitud preventiva en función de las características personales anatómicas y tendencias psicológicas que condicionan la voz.

## 2. Contenidos

1º Trimestre: Ejercicios preparatorios que permitan practicar la relajación en la respiración, la articulación, la resonancia y colocación de la voz. Ejercicios de elasticidad y fortalecimiento de los músculos de la caja torácica. Ejercicios de elasticidad y fortalecimiento abdominal.

2º Trimestre: Desarrollo muscular para favorecer una buena técnica del Appoggio. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

3º Trimestre Concienciación de los factores que perturban la afinación vocal. (tensiones respiratorias, posturales, y mentales). Nociones sobre prevención, cuidado y mantenimiento de la voz.

## **CURSO 3º**

### Introducción

Al acceder a esta segunda etapa de la educación vocal, el alumno ha debido desarrollar ya cierta sensibilidad corporal en relación al ordenamiento postural, el apoyo diafragmático, la presión subglótica, etc., lo cual le permite controlar mejor su potencial de aire y el uso de los resonadores, pudiendo realizar una mejor direccionalidad de la voz y fraseo según la sintaxis del texto y el dibujo melódico. Es el momento de fomentar en el alumno el estudio de la partitura con mayor detenimiento, de manera que su posterior interpretación pueda verse enriquecida por el análisis profundo realizado entre el texto y la música.

El alumno en estos momentos también debe empezar a desarrollar la capacidad para producir distintas gradaciones de intensidad sonora y posibles variaciones de color tímbrico. Esta ampliación y aplicación de posibilidades junto con un mayor dominio del aire y, en consecuencia, una mejora en la duración del sonido y la práctica del 'legato', permitirá al alumno poder recrearse en la partitura de forma coherente y lógica.

Una nueva lengua debe ser abordada. El alemán, con sus múltiples combinaciones consonánticas y variantes vocálicas en relación al castellano y al italiano, harán de su producción fonética una difícil tarea sobre todo en sus comienzos; es por esto, que el estudio de su fonética debe ser metódico y analizado de forma sencilla desde el punto de vista del mecanismo articulador que lo facilita. En una segunda etapa, el alumno deberá profundizar en el reconocimiento de la sintaxis del idioma para poder traducir autónomamente los textos cantados con el fin de abordar, entre otros, el amplio e interesante campo poético-musical del 'lied'.

En esta etapa es fundamental la memorización de las obras, que se realizará mediante un trabajo de disociación entre los distintos elementos que las conforman. O sea, ritmo, ritmo/texto, frecuencias, melodía, melodía/ritmo, melodía/dinámicas, comprensión y análisis fonético de los textos, análisis armónico y formal de la música, etc. Es primordial reconocer los diferentes estilos, formas y géneros, si bien el alumno se limitará parcialmente al repertorio en lengua alemana, italiana y española.

### 1. Objetivos

a) Demostrar un control suficiente del aire mediante la respiración diafragmática que posibilite una correcta emisión, afinación y articulación de la voz.

b) Reforzar la concienciación de los cuidados que el instrumento vocal requiere para evitar lesiones a medio y largo plazo, adquiriendo la actitud preventiva correcta.

c) Emplear la fonética adecuada en relación con el alemán y cuidar una dicción que haga inteligible el texto.

d) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad adecuada a este nivel.

e) Desarrollar el hábito de escuchar música para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.

## 2. Contenidos

1º Trimestre: Estudio de la respiración. Vocalizaciones. Fortalecimiento del cierre glótico. Concienciación y consolidación de la presión subglótica en la vocalización. Nociones de Acústica vocal: los Formantes y la Resonancia vocal.

2º Trimestre: Desarrollo de distintas intensidades y práctica de la gradación del sonido vocal. Desarrollo de la percepción corporal en cuanto a las sensaciones fonatorias.

3º Trimestre: Interpretación de obras acordes con cada tipo de voz, de menor a mayor dificultad a medida que se vaya consiguiendo un dominio técnico-vocal aceptable.

Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones. Práctica de la lectura a vista. Práctica de la audición y análisis de las obras.

## **CURSO 4º**

### 1. Objetivos .

a) Dominar el uso del diccionario como herramienta de trabajo para poder profundizar en la traducción literal y poética de los textos cantados en alemán.

b) Profundizar en el repertorio vocal alemán.

c) Conocer las características y posibilidades de la propia voz (extensión, timbre, flexibilidad, cualidades expresivas, etc.) y saber utilizarlas correctamente en la interpretación.

d) Participar en actividades de animación musical y cultural que les permitan vivir la experiencia de trasladar el goce de la música vocal a otros.

### 2. Contenidos

1º Trimestre: Práctica de la extensión gradual hacia los extremos de la voz. Desarrollo gradual de la duración de una nota tenida y práctica de la *Messa di Voce*

2º Trimestre: Ejercitación auditiva y desarrollo del timbre de la propia voz; búsqueda de distintos colores vocales. Expresión corporal y expresión vocal.

3º Trimestre: Interpretación de obras en colaboración con otras voces: dúos, tercetos, cuartetos.

Traducción de textos cantados en alemán. Completan los contenidos unos datos, al menos elementales, acerca de la escena lírica y la expresión corporal.

## **CURSO 5º**

### Introducción

En este ciclo el alumno consolidará el conocimiento práctico de las posibilidades técnicas de su voz utilizándola en las actividades de canto colectivo e individual y jugando con ella como fuente sonora, de valor privilegiado por su inmediatez, siempre al servicio de la exploración y de la creación. Ha de ser capaz de atender a la audición de obras musicales completas, pudiendo reconocer la estructura de tensiones y distensiones. Debe poder localizar en la partitura los pasajes más significativos y servirse de ellos como elemento motivador para avanzar en el proceso personal de la investigación musical y vocal.

Es el momento de abordar las lenguas francesa e inglesa y estudiar su repertorio vocal destacando los laudistas ingleses y la obra de Henry Purcell, pasando por los *Airs de court*, romances hasta la sutil 'Mélodie française'. Así mismo, se reforzarán los conocimientos de historia de la música vocal y los de fisiología de la voz cantada en posibles trabajos optativos de investigación que complementarán la enseñanza.

Al llegar a la etapa final de su aprendizaje de canto, el alumno debe de conocer ya un amplio abanico de formas y estilos en los que se desarrolla la música vocal solística occidental a través de las distintas épocas y estilos. También habrá desarrollado, en base a determinadas experiencias físicas y estéticas, una maduración vocal que le permitirá tener una idea más clara sobre la tipología de su voz y el repertorio que le va mejor.

La preparación irá orientada a finalizar estos estudios con un carácter propedéutico, es decir, el alumno podrá abordar, si está preparado y así lo desea, los estudios superiores de canto y, en relación a un criterio más maduro, podrá profundizar también en los repertorios que crea más convenientes para su voz sin miedo a experimentar.

### 1. Objetivos .

- a) Progresar en la técnica vocal y corporal, llegando a un nivel óptimo de dominio del control del aire en función de la línea vocal expresiva.
- b) Sensibilizar la concienciación corporal para la mejora de las capacidades auditivas y vocales, madurando el concepto de alineación y fluidez de los articuladores.
- c) Reforzar la concienciación de los cuidados que el instrumento vocal requiere para evitar lesiones a medio y largo plazo, adquiriendo la actitud preventiva correcta.

d) Dominar el empleo de la fonética adecuada al canto en relación con el francés y el inglés, y el uso de una dicción que le posibilite una producción inteligible del texto.

## 2. Contenidos

1º Trimestre: Profundización en las nociones de acústica de la voz cantada. Los Formantes. Fortalecimiento del cierre glótico. Los registros. Interpretación de obras acordes con cada voz, de menor a mayor dificultad a medida que se vaya consiguiendo el dominio técnico-vocal.

2º Trimestre: Mejora en la técnica de memorización de obras. Disociación de parámetros musicales. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

3º Trimestre: Traducción de textos cantados en francés. Prevención, cuidado y mantenimiento de la voz.

Traducción de textos cantados en inglés.

## **CURSO 6º**

### 1. Objetivos .

a) Mejorar las capacidades auditivas y vocales dominando la imaginación de la frecuencia previa a la emisión, el gesto vocal y el estado de alineación corporal, el control hiperbárico, la tonicidad glótica, y la fluidez en los órganos articulatorios.

b) Adquirir destreza en la lectura y estudio de las partituras y dominar el uso de la terminología vocal favorecedora de la comunicación con los demás.

c) Profundizar en el repertorio vocal inglés y francés y ampliar los demás estilos.

d) Adquirir hábitos de improvisación vocal que favorezcan la utilización y recreación de los adornos en distintos estilos.

### 2. Contenidos

1º Trimestre: Lectura y análisis de textos sobre estética vocal.

Práctica de la audición y análisis con respecto a los diferentes estilos y épocas de producción vocal.

2º Trimestre: Traducción y fonética de los textos cantados en inglés y francés. Nociones más específicas de anatomía, fisiología e higiene vocal: su práctica.

3º Trimestre: Ciertas nociones y práctica de la pedagogía vocal en las clases colectivas.

Estudio de los distintos adornos según el estilo vocal. El trino.

### **3.2 SECUENCIACIÓN DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS POR CURSOS EN SITUACIÓN DE SEMIPRESENCIALIDAD**

Debido a que la situación actual podría derivar en una situación de semipresencialidad en las clases de instrumento debido al COVID-19, la secuenciación de objetivos y contenidos queda establecida, eliminando o adaptando los objetivos y contenidos, de la siguiente manera:

#### **CURSO 1º**

##### **1. Objetivos .**

- a) Mantener al cantar una relación óptima entre la cabeza, el cuello y la espalda y comprender cómo dicha relación influye en el buen USO de la actividad vocal.
- b) Tomar conciencia de los hábitos adquiridos que interfieren en el buen USO de nuestro cuerpo y erradicarlos.
- c) Dominar en la inspiración costo-abdominal la bajada libre del diafragma, resultado directo de la relajación de la pared abdominal más la expansión lateral y antero- posterior del tórax, acción fundamental para inhalar el aire sin esfuerzo ni tensiones contraproducentes.
- d) Conocer y saber reproducir los fonemas italianos no incluidos en la lengua castellana; atender especialmente a las consonantes dobles, y saber diferenciar la /z/ sonora de la / s/ sorda .

##### **2. Contenidos**

1º Trimestre: Concienciación corporal Anatomía y Fisiología del aparato vocal: nociones básicas. La postura. Observación y análisis de los comportamientos corporales propios:

- En la inspiración: Relajación de la pared abdominal. Desarrollo de la expansión antero-posterior y lateral del tórax.
- En la espiración áfona con consonante sorda resistente: cierto control de mantenimiento de las costillas mientras se tonifica la base del músculo abdominal recto iniciando la entrada.

Desarrollo del estiramiento del músculo recto a la altura del epigastro a medida que se dosifica el aire, sin perder cierto ensanchamiento lateral.

- En la espiración sonora: incorporación del uso muscular antes citado mientras se producen consonantes sonoras picadas y ligadas. Incorporación de vocales alternando distintas sílabas con cambio de vocal o con cambio de consonante. Concienciación del gasto del aire y control diafragmático consecuente.

2º Trimestre: Concienciación de los órganos articuladores y su fisiología ¿Qué es una vocal? ¿Qué es una consonante? Cómo se configura el tracto vocal según sea la vocal elegida. Nociones básicas de acústica vocal. Reconocimiento de los sonidos nasales y guturales.

- Elevación del velo del paladar y adaptación del semi-bostezo al tracto vocal. Entrenamiento facial.
- Independización de los órganos articulatorios y su entrenamiento.

3º Trimestre:

- Audiciones varias. Lectura y análisis de textos referentes a la fisiología vocal.
- Aprendizaje de los signos fonéticos de la lengua castellana e italiana y su aplicación al canto.
- Análisis fonético de las obras.

## **CURSO 2º**

### 1. Objetivos .

a) Demostrar un control suficiente del aire mediante la respiración costo-abdominal y el apoyo diafragmático-abdominal que posibilite una correcta emisión, afinación y articulación de la voz.

b) Lograr independizar disociando los distintos elementos de articulación en el canto (mandíbula, labios, paladar y lengua para adquirir posteriormente una fluida coordinación entre ellos.

c) Saber aplicar la fonética adecuada al italiano y al castellano cantados y cuidar una dicción que haga inteligible el texto.

d) Poder traducir literalmente, mediante un buen uso del diccionario, los textos de las partituras en el idioma italiano.

e) Tomar conciencia de los cuidados que el instrumento vocal requiere para evitar lesiones y adquirir una actitud preventiva en función de las características personales anatómicas y tendencias psicológicas que condicionan la voz.

### 2. Contenidos

1º Trimestre: Ejercicios preparatorios que permitan practicar la relajación en la respiración, la articulación, la resonancia y colocación de la voz. Ejercicios de elasticidad y fortalecimiento de los músculos de la caja torácica. Ejercicios de elasticidad y fortalecimiento abdominal.

2º Trimestre: Desarrollo muscular para favorecer una buena técnica del Appoggio. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

3º Trimestre Concienciación de los factores que perturban la afinación vocal. (tensiones respiratorias, posturales, y mentales). Nociones sobre prevención, cuidado y mantenimiento de la voz.

## **CURSO 3º**

## 1. Objetivos

- a) Demostrar un control suficiente del aire mediante la respiración diafragmática que posibilite una correcta emisión, afinación y articulación de la voz.
- b) Reforzar la concienciación de los cuidados que el instrumento vocal requiere para evitar lesiones a medio y largo plazo, adquiriendo la actitud preventiva correcta.
- c) Emplear la fonética adecuada en relación con el alemán y cuidar una dicción que haga inteligible el texto.
- d) Desarrollar el hábito de escuchar música para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.

## 2. Contenidos

1º Trimestre: Estudio de la respiración. Nociones de Acústica vocal: los Formantes y la Resonancia vocal.

2º Trimestre: Desarrollo de distintas intensidades y práctica de la gradación del sonido vocal. Desarrollo de la percepción corporal en cuanto a las sensaciones fonatorias.

3º Trimestre: Estudio y memorización de obras acordes con cada tipo de voz, de menor a mayor dificultad a medida que se vaya consiguiendo un dominio técnico-vocal aceptable.

Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones. Práctica de la lectura a vista. Práctica de la audición y análisis de las obras.

## **CURSO 4º**

### 1. Objetivos .

- a) Dominar el uso del diccionario como herramienta de trabajo para poder profundizar en la traducción literal y poética de los textos cantados en alemán.
- b) Profundizar en el repertorio vocal alemán.

### 2. Contenidos

1º Trimestre: Desarrollo gradual de la duración de una nota tenida.

2º Trimestre: Ejercitación auditiva del timbre de la propia voz; búsqueda de distintos colores vocales. Expresión corporal.

3º Trimestre: Estudio de obras en colaboración con otras voces: dúos, tercetos, cuartetos.

Traducción de textos cantados en alemán. Completan los contenidos unos datos, al menos elementales, acerca de la escena lírica y la expresión corporal.

## **CURSO 5°**

### 1. Objetivos .

- a) Progresar en la técnica corporal, llegando a un nivel óptimo de dominio del control del aire en función de la línea vocal expresiva.
- b) Sensibilizar la concienciación corporal para la mejora de las capacidades auditivas y vocales, madurando el concepto de alineación y fluidez de los articuladores.
- c) Reforzar la concienciación de los cuidados que el instrumento vocal requiere para evitar lesiones a medio y largo plazo, adquiriendo la actitud preventiva correcta.
- d) Dominar el empleo de la fonética adecuada al canto en relación con el francés y el inglés, y el uso de una dicción que le posibilite una producción inteligible del texto.

### 2. Contenidos

1º Trimestre: Profundización en las nociones de acústica de la voz cantada. Los Formantes. Fortalecimiento del cierre glótico. Los registros.

2º Trimestre: Mejora en la técnica de memorización de obras. Disociación de parámetros musicales. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

3º Trimestre: Traducción de textos cantados en francés. Prevención, cuidado y mantenimiento de la voz.

Traducción de textos cantados en inglés.

## **CURSO 6°**

### 1. Objetivos .

- a) Mejorar las capacidades auditivas dominando la imaginación de la frecuencia previa a la emisión, el gesto vocal y el estado de alineación corporal, el control hiperbárico, la tonicidad glótica, y la fluidez en los órganos articulatorios.
- b) Adquirir destreza en la lectura y estudio de las partituras y dominar el uso de la terminología vocal favorecedora de la comunicación con los demás.
- c) Profundizar en el repertorio vocal inglés y francés y ampliar los demás estilos.

### 2. Contenidos

1º Trimestre: Lectura y análisis de textos sobre estética vocal.

Práctica de la audición y análisis con respecto a los diferentes estilos y épocas de producción vocal.

2º Trimestre: Traducción y fonética de los textos cantados en inglés y francés. Nociones más específicas de anatomía, fisiología e higiene vocal: su práctica.

3º Trimestre: Ciertas nociones y práctica de la pedagogía vocal en las clases colectivas.

Estudio de los distintos adornos según el estilo vocal. El trino.

## **4.- METODOLOGÍA**

### **4.1.-Principios metodológicos**

La clase individual se basará en un continuo diálogo entre el profesor y el alumno. No significa que no existan unas directrices planeadas por el profesor, sino que éste irá orientando los contenidos dependiendo de la dirección que marque el alumno, y adaptando la metodología según el grado de comprensión y concienciación adquiridas por éste.

El alumno, a su vez, deberá desarrollar en casa el trabajo orientado por el profesor en clase, sintiéndose invitado a expresar sus dificultades o sensaciones de logro. Esto permite una dinámica de trabajo en la cual no se exigirán imposibles al alumno, y donde el profesor colabora activamente con éste en la búsqueda de soluciones prácticas.

La tendencia a parcelar la actividad vocal subordinando el canto a la realización previa de ciertos ejercicios de calentamiento y vocalización es sólo una estrategia didáctica más.

Se puede recurrir a ciertos pasajes del propio repertorio y aprovechar su impulso motivador para trabajar los aspectos técnicos. Una vez que la necesidad de mejorar la calidad vocal tiene un objetivo próximo, cualquier profundización detallada en aspectos técnico-vocales adquirirá sentido.

La evaluación se realizará inicialmente de manera que el profesor pueda valorar los conocimientos de los que parte el alumno y su grado de concienciación respecto a ellos. Por otro lado, se observará de forma periódica el grado de concienciación del alumno en relación con los conocimientos que va adquiriendo de forma que pueda desarrollarse una evaluación continua con un marcado carácter funcional que posibilite la utilidad de los conocimientos adquiridos en orden a conquistar otros de superior índole.

Consecuentemente, la programación se completará con determinados ejercicios y obras en orden a la superación progresiva del nivel técnico del alumno, entendiendo que cualquier nuevo conocimiento siempre habrá de asentarse sobre el conocimiento anterior. Asimismo, el alumno puede, por su parte, proponer el estudio de otras obras que sean objeto de su interés personal siempre que ello sea entendido por el profesor como elemento conveniente para su desarrollo artístico.

## 4.2.-Estrategias metodológicas

Es primordial conseguir el gusto por cantar. Para ello, en primer lugar, resulta imprescindible aprender a disfrutar con la propia voz y con la búsqueda de su belleza en la práctica del canto. Es un error pensar que como en los primeros años de estudio es muy difícil 'poner en voz' las obras se deba dedicar mayor tiempo al análisis y audición de las obras y al estudio de la forma, el texto, etc.

Por supuesto que estas actividades es fundamental realizarlas, pero no deben de sacrificar la posibilidad de poder interpretar desde el primer momento del aprendizaje. La estrategia metodológica a seguir en este caso, consistirá en aplicar durante los primeros meses un repertorio adecuado al nivel del principiante y a las posibilidades que estén a su alcance a corto plazo. Es necesario, por consiguiente, hacer una evaluación inicial completa para trabajar desde el primer momento la integridad del alumno e intentar descubrir su potencial musical a través de los primeros sonidos cantados.

El primer paso a dar será el aprendizaje de una técnica de la expresión que permita canalizar la emoción del alumno para acercarla a las sensaciones musculares y kinestésicas, y para que, de esta forma, su expresividad esté conectada desde un principio con el control corporal y la técnica vocal aplicada en las obras.

Es cierto que la intencionalidad en adquirir un control sobre la coordinación de los elementos corporales que intervienen en el mecanismo vocal antes de poseer dicha habilidad, produce tensiones muy variadas.

Para minimizar los inconvenientes de este proceso, se aprenderá primeramente una técnica que permita un relajamiento muscular previo al acto de interpretación o expresión del gesto vocal, para desarrollar posteriormente una técnica de fortalecimiento muscular simultáneo al acto fonatorio.

Además, a través de los ejercicios, se intentará independizar los distintos mecanismos corporales, de manera que el alumno pueda concienciar más fácilmente las partes de su cuerpo que intervienen en la fonación, la forma en que cada parte se relaciona con las adyacentes, y los malos hábitos a erradicar para desarrollar una buena higiene vocal.

Abundando en estas estrategias, conviene recordar la estrecha vinculación que existe entre el canto y el movimiento para encontrar la motivación necesaria: ambos son un acto de extroversión donde uno implica al otro y viceversa. Estos trabajos deben favorecer una buena disposición corporal, y se desarrollarán en un clima necesario no sólo para conseguir una emisión correcta, sino para perseguir una actitud psíquica relajada y distendida que propicie la interpretación.

También, en las clases colectivas, el alumno podrá tomar conciencia viendo a otros alumnos corrigiendo posturas y desbloqueando tensiones, además de percibir la relación directa existente entre estas correcciones y el sonido producido consecuentemente. Aunque no se contempla para la asignatura de Canto del actual sistema la clase colectiva, ésta es muy recomendable, pues ofrece un medio ideal para que el alumno pueda utilizar el elemento comparativo que le ayudará a pensar en su propia práctica, además de estimularle a compartir con sus compañeros sus miedos y alegrías, su emoción y pensamiento, ser comunicativo, en una palabra.

Otra estrategia que puede resultar especialmente útil es la exploración vocal, por darse en situaciones de improvisación muy abiertas. En cualquier caso, el uso correcto de la respiración es prioritario frente a cualquier otra consideración y su buen funcionamiento debe poder observarse en la totalidad del grupo. Se desarrollarán concretamente:

- Actividades de relajación. Desarrollo de la percepción del “peso” en las extremidades superiores de forma que se evite cualquier tensión en los hombros y brazos al cantar, liberando el tronco y permitiendo su expansión y flexibilidad completa.
- Actividades de relajación de articulaciones de tobillos, rodillas y pelvis para permitir una adecuada actividad muscular en la zona abdominal, lo que permite junto con el control del diafragma y del tórax dirigir el aire libremente y de forma adaptable a las exigencias del canto.
- Actividades de relajación y disociación de los articuladores que afectan a la resonancia vocal como son, la lengua, el paladar, la mandíbula y los labios.
- Actividades de estudio de textos en relación con la anatomía y fisiología vocal para concienciar mejor la unidad funcional del propio cuerpo al cantar.

## **5.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La atención a la diversidad en el canto viene dada por las características del alumno, que difieren a las del resto de alumnado de este tipo de centro. Nos encontramos con la especial circunstancia de que el alumno de canto requiere de una cierta edad para poder ingresar en la especialidad, y comenzar sus estudios musicales. Por ello, debemos hablar de adultos para referirnos a los alumnos de canto.

Así pues las dificultades que encuentran nuestros posibles alumnos, no son ni cognitivas, ni motoras, ni de desarrollo, sino más bien, dificultades familiares, laborales, etc. El alumno de canto difícilmente finaliza sus estudios completos de la especialidad antes de los 25, 26 años (tengamos en cuenta que para poder ingresar ha debido cambiar la voz). Edad suficiente para que éste compagine sus estudios musicales, con una incipiente vida laboral. He aquí una de las primeras dificultades que encuentra el alumno de canto.

Además en torno a estas edades hay alumnos que además de compaginar los estudios con vida laboral, también tienen que hacerlo con vida familiar, a pesar de que es cierto que en las sociedades actuales, cada vez más se están alargando las edades de procreación.

## **6.-FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE FORMA TRANSVERSAL AL CURRÍCULO**

Hay un contenido transversal que se ve reflejado en el currículo durante todos los cursos. La educación para la salud se refleja, a través del trabajo que se realiza para mejorar la estructura corporal del alumno, tan necesaria para la correcta emisión de la voz, y a través de la búsqueda de un bienestar continuo del aparato vocal. El resto de contenidos transversales, no se reflejan especialmente en el currículo, por las propias características del alumnado de canto. Hay que tener en cuenta que la práctica totalidad del alumnado es mayor, con una media de edad que supera la treintena. Esto hace que el resto

de temas transversales como puedan ser la educación cívica y moral, la educación para la igualdad entre sexos, etc. no tengan mucha cabida aquí.

## **7.- EVALUACIÓN**

### **7.1.-Procedimientos de evaluación**

El estrecho contacto entre alumno y profesor facilita la evaluación continua e integradora en cuanto a rendimiento de la técnica utilizada y valoración de los resultados obtenidos por el alumno, lo cual hace posible agilizar los procedimientos de corrección y evaluación para la superación de dificultades técnicas y artísticas por parte del mismo.

Es conveniente, no obstante, reflejar en la ficha personal del alumno los objetivos a conseguir en el curso, así como la progresiva consecución de los mismos y otros datos de interés tales como ejercicios puntuales para la superación de dificultades concretas, aplicación de técnicas de relajación, respiración, nociones complementarias de anatomía y fisiología vocal, etc.

El procedimiento de evaluación comprende tres evaluaciones trimestrales en el curso; éstas se efectúan en conjunto con el resto de profesores de las asignaturas en que se encuentre matriculado el alumno y, por tanto, deberemos tener en cuenta su evolución en el resto de materias para la evaluación conjunta.

El alumno que por diversas razones no haya podido ser evaluado durante el curso, tiene opción, previa solicitud, a ser evaluado en un examen extraordinario donde podrá exponer sus conocimientos y cualidades vocales. Los criterios de evaluación coincidirán con los expuestos en la programación del curso correspondiente.

Cada trimestre lo evaluaremos individualmente, pero la nota final de curso será una nota media de los tres trimestres. Así que para ello los porcentajes de cada trimestre son:

1º evaluación :20%

2º evaluación: 20%

3º evaluación: 30%

Actividades de clase, realización de trabajos extraordinarios, asistencia, participación en actividades, etc. : 30%

En el caso del alumnado que amplíe matrícula de 5º a 6º EP, la evaluación del tercer trimestre de la asignatura coincidirá con las fechas de las de 6º EP.

Distribución temporal de la materia

La distribución temporal de la materia viene determinada por la propia dinámica de estudio y el aprendizaje del alumno.

Quiere esto decir que en base a un repertorio concreto de ejercicios, lecciones y obras vocales, el ordenamiento en el tiempo de menor a mayor dificultad sería un criterio lógico; pero también es lógico que si durante el curso el alumno no va superando determinados objetivos, o si, por el contrario, supera más de los previstos, la programación se vea afectada por la adecuación al ritmo del propio aprendizaje.

Es muy importante la progresión del alumno tanto en la clase de canto individual como en las sesiones con el pianista acompañante. Estas dos actividades deben coordinarse en base a un diálogo fluido entre ambos profesores.

¿Qué quiere esto decir? Desde el primer momento del curso el profesor pianista cumple con su actividad acompañando a los alumnos ubicados en un momento concreto de desarrollo vocal más o menos avanzado, esto es, la conformación del instrumento y la calidad de su producción vocal dependen del grado de nivel técnico adquirido por el alumno.

Son los alumnos de canto los que más necesitan de un profesor acompañante para poder desarrollar su propio instrumento, ya que la puesta en marcha de los distintos elementos a considerar -como son la frecuencia, la resonancia, la presión del aire, el texto, la audición correcta de la propia voz, etc., vienen condicionados por un trabajo continuado de la obra en su totalidad, esto es, con el acompañamiento.

Es este acompañamiento armónico y rítmico el que permite al oído imaginar el timbre y la dinámica de la propia voz. El trabajo que el pianista acompañante desarrolla con el alumno proporciona una información muy valiosa para el profesor de canto.

Éste irá valorando, tanto en base a sus apreciaciones en la clase individual, como a las impresiones en la clase colectiva y la información recibida del pianista, las adecuaciones que debe realizar en su metodología y de la programación de obras vocales a abordar por el alumno.

## **7.2.- Criterios de evaluación mínimos exigibles**

Es condición sine qua non que el alumno que opta por montar su repertorio con el pianista acompañante, debe asistir a las clases de técnica vocal con el profesor de canto. La asistencia se valorará trimestralmente, siendo necesario asistir al menos a un 70% de las clases.

En tanto que la asistencia irregular del alumnado repercute negativamente en la asimilación de ciertos contenidos y en la consecución de determinados objetivos, puede retrasar el normal desarrollo de clase en determinadas asignaturas, y hace que el profesor no tenga la información requerida y suficiente ante determinados criterios de evaluación, estos alumnos no podrán ser calificados en las mismas condiciones que aquellos que asisten a clase regularmente.

Es por ello que, si un alumno supera el 30% de faltas de asistencia durante un trimestre, la calificación en aquellos aspectos de la asignatura que requieren de la asistencia regular para ser valorados podría verse afectada. Bien, aquél alumno que por motivos ajenos a su voluntad (trabajo, enfermedad, etc.) no pueda cumplir con los requisitos de asistencia y desea ser evaluado al final de curso por medio de una prueba sustitutoria, tiene que facilitar las partituras al pianista con dos meses de antelación, realizando junto con éste un mínimo de dos y máximo de 6 ensayos en los periodos del curso escolar; en caso

contrario, deberá facilitar su propio pianista acompañante. Esto mismo será aplicado a los exámenes extraordinarios de septiembre. Los mínimos exigibles comprenden:

- a) un mínimo de obras a cumplir referidas en el apartado Programa, y
- b) los objetivos a superar marcados para cada curso.

### **7.3.- Criterios de calificación**

Los criterios de calificación estarán basados en una escala de valoración numérica que comprende del 1 al 4 cuatro para aquellos alumnos que no superan los objetivos marcados trimestral y anualmente, esto es, falta de cobertura de programa y falta de superación de nivel mínimo de ejecución e interpretación. Los números del 5 al 10 corresponderían a la superación de unos mínimos, esto es, 5 por el cumplimiento justo de programa con una ejecución apta; 6 por el cumplimiento de mínimos de programa con ejecución buena; 7 por el cumplimiento justo de programa con un nivel de ejecución notable; 8 para el cumplimiento más allá de los mínimos del programa con nivel de ejecución e interpretación notable; 9 para cumplimiento de mínimos de programa e interpretación sobresaliente y 10 para el cumplimiento más allá de los mínimos del programa e interpretación sobresaliente.

Se considera nivel apto el cumplir con los requisitos mínimos de justeza de afinación, precisión rítmica, fidelidad a la fonética cantada, preocupación por la alineación corporal, atención al apoyo del aire, memorización y cuidado en la dicción.

Se considera nivel bueno cuando se cumple con los requisitos mencionados a un nivel de control suficiente de manera que se pueda mantener una postura noble y libre de tics gestuales mientras se canta, esto es, poniendo todos los sentidos para cuidar la correcta coordinación de la unidad funcional vocal al mismo tiempo que se ajusta la correcta afinación, se es preciso con el ritmo, se mantiene la alineación torácica con los resonadores, se domina el apoyo diafragmático, se memoriza y se cuida la dicción del texto cantado.

Se considera nivel notable cuando se suma a al buen nivel técnico correspondiente a los contenidos y objetivos marcados para cada curso

a) una buena intención interpretativa que incorpora una agógica musical adaptada de forma correcta a las exigencias físicas y al estilo de la obra, esto es, tiempos y modos de respiración, relajación de la pulsación en finales de frases, recuperación del tempo después de ritardandos o respiraciones, etc.

b) una especial atención por diferenciar las distintas dinámicas implícitas y explícitas en la obra en conjunción con la agógica musical,

c) y una producción vocal libre con preocupación por no desligar la búsqueda de belleza tímbrica de la inteligibilidad del texto.

Se considera nivel sobresaliente cuando el rendimiento es fructífero en relación a la técnica y a los contenidos y objetivos abordados, cuando el alumno ha madurado vocal, emocional y psicológicamente dando muestras de autonomía en la toma de decisiones que afectan a su aprendizaje, cuando la

ampliación de programa se realiza de manera lógica, y cuando la técnica es abordada y dominada en función de unas exigencias interpretativas acordes a cada nivel.

Los porcentajes de calificación serían los siguientes:

- Superación de los objetivos marcados en la programación, 50%.
- Interés por la asignatura: asistencia a clase, actitud, aprovechamiento del tiempo de estudio, asistencia a actividades extraescolares, asistencia a actividades propuestas por el departamento, 40%.
- Participación en audiciones y conciertos del departamento, 10%.

En caso de no poder asistir a clase, la prueba sustitutoria supondría el 90% de la evaluación total, desglosándose 40% de la nota (correspondiente al interés por la asignatura y además debería demostrarse que se han superado los objetivos propuestos para el curso, 50%.

#### **7.4.- Actividades de recuperación Recuperación de objetivos del año anterior.**

Los alumnos que no hayan superado en junio los mínimos exigidos y, por no haber suspendido más de dos asignaturas, continúen sus estudios en el curso superior, contarán con un periodo de prueba para dedicar sus esfuerzos a la consecución de los objetivos marcados en el curso anterior y paralelamente ir planteándose los del año en curso, de modo que se puedan relacionar los contenidos y objetivos de ambos cursos en una adaptación curricular que el profesor marcará al comienzo del año escolar y readaptará a lo largo del proceso enseñanza/aprendizaje.

Lógicamente, por razones de tiempo, no se abarcará más repertorio que el mínimo exigido para el año en curso, complementándose éste con ejercicios, lecciones, y obras que ayuden a reforzar los fundamentos técnicos no adquiridos el curso anterior y que permitan superar los objetivos pasados.

Recuperación de objetivos del trimestre anterior.

En relación al alumno que no pueda ser evaluado de forma continua mediante su asistencia a clase, se prepararán una serie de actividades adaptadas a su condición, de forma que mediante trabajos, ejercicios, análisis, y posibilidad de realizar audición al final del trimestre, pueda tener un seguimiento que analice su trabajo personal.

Aquél alumno que por razones diversas no asiste a clase y no ha podido ser evaluado el primer trimestre –si, durante el segundo trimestre, esta vez, su asistencia se lo permite, tendrá la posibilidad de recuperar los objetivos y contenidos del primer trimestre, adaptándolos a la consecución de los que le siguen y cumpliendo, eso si, con el requisito de audición trimestral.

En el caso de que se prolongue al segundo trimestre la situación de falta de evaluación, si el alumno tiene interés y se organiza, podrá encontrar actividades suplementarias que refuerzen su trabajo personal y logren la superación de objetivos más adelante. Esto es, realizando transcripciones fonéticas y traducciones de los textos cantados, permitiendo al profesor escuchar sus interpretaciones por medio de un soporte-Audio, realizando trabajos de profundización en conocimientos anatómicos-fisiológicos

o históricos-estéticos por ejemplo, y siempre en continuo diálogo con el profesor, mediante su orientación y con la condición de realizar la audición de canto al final de trimestre.

## **8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Como complemento a la formación del alumno, se propondrán cursos de perfeccionamiento desde el departamento (por ejemplo interpretación lírica, lied, improvisación, etc.) abiertos tanto a los alumnos de la especialidad como a profesores y otros alumnos del centro y fuera de éste.

Además, se fomentará la participación en conciertos pedagógicos en otros centros y la asistencia a ensayos generales y conciertos en relación con la actividad que nos atañe, como son: recitales navideños y de Semana Santa en las distintas iglesias de la ciudad, conciertos en el Conservatorio Superior de Música, conciertos de Jazz, música étnica, música folklórica, etc.

También se facilitará información sobre clases magistrales, seminarios, cursos de verano, castings, concursos, etc., dentro y fuera de la ciudad, fomentando su asistencia y ofreciendo, de este modo, un desarrollo y profundización en esta especialidad que es el canto.

**Sistema de audiciones y trabajos** La participación de los alumnos de canto en las audiciones es obligatoria. Éstas se deberán realizar al menos dos veces al año. Sólo podrán acceder a ellas aquellos alumnos que, a la fecha de la audición, hayan cumplido la parte correspondiente del programa.

Si el profesor lo considera oportuno se realizarán audiciones de la materia trabajada también en las clases colectivas.

En los últimos cursos de canto se reforzarán los conocimientos teóricos en relación a la anatomía y fisiología vocal así como a las nociones básicas del cuidado del aparato vocal. Para ello se realizará un trabajo de investigación previa en relación a estos temas y posteriormente se realizará una exposición y debate con los demás alumnos para fomentar la actividad de compartir conocimientos.

**Programación de actividades académicas conjuntas** Las audiciones de alumnos son muy recomendables tanto para desarrollar el gusto crítico como para percibir la propia evolución vocal. Éstas se realizarán en momentos específicos a ellas destinados, o bien en las clases colectivas, siempre en colaboración con el pianista acompañante.

Es recomendable colaborar con los profesores de idiomas para realizar, por ejemplo, traducciones de los textos cantados en las distintas lenguas (actividad en la que participarán los alumnos activamente y que servirá para completar las audiciones con dichos textos), recopilación de repertorio específico, análisis y traducción de textos relacionados con la práctica del canto, audiciones comentadas, etc.

Los profesores de idiomas estarán invitados a asistir a las audiciones trimestrales de canto, o bien a las clases colectivas que se marquen para tal fin, de manera que puedan contar con más elementos de criterios de evaluación, precisamente los que se dan en el contexto del idioma cantado.

Otra forma de colaborar conjuntamente en la programación de actividades es la de coordinar audiciones y conciertos de música de cámara de manera que los alumnos cantantes puedan ampliar sus criterios

interpretativos acompañados de otros instrumentos distintos al utilizado usualmente en su formación (el piano), como pueden ser los de percusión, cuerda pulsada (guitarra, laúd o vihuela), cuarteto de cuerda, bajo continuo (órgano o clavecín, viola de gamba o violoncello), instrumentos de viento, formación de banda, y por qué no, incluyéndolos en la programación de conciertos de las orquestas del centro. Experiencias todas éstas que enriquecerán, sin duda alguna, tanto a los cantantes, como al resto de los instrumentistas.

## **9.- ORIENTACIONES SOBRE LAS PRUEBAS DE ACCESO**

### **PRUEBA DE ACCESO A 1º EP.**

La prueba se regirá según la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía. En el artículo 4º - 2a dice: “Interpretación de dos obras de diferentes estilos, elegidas libremente por el aspirante, de las que una será de repertorio lírico”.

### **PRUEBA DE ACCESO A CURSOS DIFERENTES DE 1º EP .**

La prueba se regirá según la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía. En el artículo 9, apartado 1a dice: “Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de tres obras de entre las que fije el centro para cada curso.” Quien desee presentarse podrá elegir entre éstas o entre otras de nivel similar o superior.

Como obras orientativas se proponen las del curso inmediatamente inferior al que el aspirante quiera acceder. Véase punto 10 de esta programación.

## **10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

### **Recursos Didácticos**

La observación del control corporal se fomentará desde la auto-observación –por medio de un espejo-, junto con la percepción corporal propia (kinestesia) Esta observación del funcionamiento del propio cuerpo vendrá reforzada con estudio de textos de anatomía y fisiología vocal que preferentemente existan en la Biblioteca del centro o bien en otras de uso público.

Uno de los fines al que se orienta el sistema educativo es el de la adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos. En base a este desarrollo el alumno será motivado a utilizar la grabación de su voz como medio para analizar su correcta fonación, y se realizarán trabajos en la biblioteca, donde se podrán visualizar videos, escuchar cintas y CD´s y leer libros relacionados con la estética, historia y fisiología del canto, de manera que el alumno pueda completar los contenidos conceptuales, además de fomentar y desarrollar actitudes de investigación y estudio.

### **Curso 1º**

Ejercicios técnicos:

- Relajación, concienciación y coordinación postural. Desarrollo de la sensación de peso en las extremidades. Equilibrio en el reparto del peso corporal sobre los dos pies. Relación entre los conocimientos básicos anatómicos y fisiológicos y primeras sensaciones kinestésicas.
- Respiración: Libre tensión de bajada y expansión del diafragma. Expansión del tórax. Inspiración costo/abdominal por reacción. Tiempos de inspiración.
- Espiración fonada, vocalizaciones: terceras y quintas en grados conjuntos y por salto.
- Combinación de vocales claras y oscuras. Ejercicios para flexibilizar el cierre y el estiramiento del paladar blando. Tiempos de espiración.
- Ejercicios para flexibilizar la movilidad del dorso y punta de la lengua. Consonantes sordas y consonantes sonoras. Apertura de resonadores.

Repertorio orientativo: Método Vaccaj y Otras Piezas en italiano: Obras de Caccini, Monteverdi y Frescobaldi; Arias Antiguas arregladas por A. Parisotti; Frottole, Sonetti e Strambotti; Canciones de Tosti y Canciones Napolitanas; Madrigales italianos a tres y cuatro voces.

Canciones españolas de Rodrigo, populares arregladas por F. García Lorca, Canciones de Guridi, Turina, Granados, García Abril, etc.

Canciones populares Iberoamericanas: Perez Freire, Ginastera, Guastavino, etc.

Romances y Letras a tres voces del siglo XVII. Villancicos de Juan del Encina y Tonos humanos de Juan Hidalgo.

El mínimo exigible: ocho obras de nivel elemental aprendidas de memoria.

- Cuatro primeras piezas del Método Vaccaj correspondientes a las lecciones I y II.
- Dos piezas en italiano (aria, romanza, canción, frottola, strambotto, soneto, recitativo, etc.)
- Dos canciones españolas o iberoamericanas.

## **Curso 2º**

Ejercicios técnicos:

- Refuerzo y ampliación de los ejercicios de primero
- Fortalecimiento de la pared abdominal
- Ejercicios para mantener la postura noble durante la fonación

- Ejercicios de refuerzo costal y del esternón
- Ejercicios de aumento de la presión subglótica Repertorio orientativo: Método Vaccaj.

Otras Piezas en italiano: Obras de Caccini, Monteverdi y Frescobaldi; Arias Antiguas arregladas por A. Parisotti; Frottole, Sonetti e Strambotti; Canciones de Tosti y Canciones Napolitanas; Madrigales italianos a tres y cuatro voces.

Canciones españolas de Rodrigo, canciones populares arregladas por F. García Lorca, Canciones de Guridi, Turina, Granados, García Abril, etc.

Canciones populares Iberoamericanas: Pérez Freire, Ginastera, Guastavino, etc.

Romances y Letras a tres voces del siglo XVII.

Villancicos de Juan del Encina y Tonos humanos de Juan Hidalgo.

Mínimo exigible: nueve obras aprendidas de memoria

- Cuatro piezas del Método Vaccaj correspondientes a las lecciones III, IV y V
- Dos piezas en italiano (aria, romanza, canción, frottola, strambotto, soneto, recitativo, etc.)
- Dos canciones españolas o iberoamericanas.
- Una obra de conjunto

### **Curso 3º**

Ejercicios técnicos:

- Relajación, concienciación y coordinación postural: Ejercicios para disociar el esfuerzo muscular en la zona abdominal de forma simultánea a la relajación de los articuladores y de los músculos extralaríngeos, y a la vez que se mantiene el antagonismo equilibrado de los músculos suspensores de la laringe.
- Respiración: ejercicios de inspiración y espiración controlada para el aumento de la capacidad torácica y duración del apoyo diafragmático durante la espiración.
- Espiración fonada, vocalizaciones. ejercicios de picados y ligados. Intervalos de quinta y sexta por grados conjuntos y por salto. Agilidades en terceras, quintas y sextas. Ejercicios de migración vocálica y de cobertura del sonido.

Repertorio orientativo: Método Vaccaj.

Lieder de C. Ph. E. Bach, Mozart, Beethoven, Haydn, Lieder de Schubert, Schumann, Brahms, Wolf, Schönberg, etc.

Obras del primer barroco: Monteverdi, Cavalli, Frescobaldi, Peri, Durón, etc.

Obras barrocas de Haendel, Vivaldi, Schütz, Carissimi, Tellemann, etc.

Zarzuela de Vives, Sorozábal, Guridi, M. Torroba, Barbieri, Usandizaga, Bretón, Canciones españolas de Guridi, Toldrá, Turina, Rodrigo, Falla, Granados, etc.

Duos, tercetos y cuartetos de Mozart, Haydn, Mendelssohn, Brahms, Grieg, etc.

Mínimo exigible: Once obras aprendidas de memoria a excepción del oratorio

- Cuatro piezas pertenecientes a las lecciones VI, VII y VIII del Método Vaccaj
- Dos obras en lengua italiana (aria, romanza, canción, frottola, strambotto, soneto, recitativo, etc.).
- Tres lieder alemanes
- Dos romanzas de zarzuela
- Una obra de conjunto.

#### **Curso 4º**

Ejercicios técnicos:

- Relajación, concienciación y coordinación postural
- Respiración: ejercicios de inspiración y espiración controlada. Aumento de la capacidad de control costal durante la espiración. Fortalecimiento del tono muscular en la zona hipogástrica y flexibilidad de entrada de la pared abdominal. Flexibilidad en la zona hipogástrica y giro pelviano en el apoyo de agudos y finales de frase.
- Espiración fonada, vocalizaciones: saltos de séptima, octava y novena. Ejercicios de agilidad de extensión amplia. Ejercicios de cambio de registro en una misma nota: la mezza di voce
- Picados y ligados. Ejercicios de relajación del dorso y punta de la lengua Repertorio orientativo: Método Vaccaj.

Lieder de C. Ph. E. Bach, Mozart, Beethoven, Haydn Lieder de Schubert, Schumann, Brahms, Wolf, Schönberg, etc.

Obras del primer barroco: Monteverdi, Cavalli, Frescobaldi, Schütz, Carissimi etc.

Obras barrocas de Haendel, Vivaldi, Scarlatti, Tellemann, etc.

Zarzuela de Vives, Sorozábal, Guridi, M. Torroba, Barbieri, Usandizaga, Bretón, Canciones españolas de Guridi, Toldrá, Turina, Rodrigo, Falla, Granados, etc.

Duos, tercetos y cuartetos de Mozart, Haydn, Mendelssohn, Brahms, Grieg, etc.

Mínimo exigible: Doce obras, aprendidas de memoria excepto el oratorio:

- Cuatro piezas pertenecientes a las lecciones IX y X del Método Vaccaj
- Un aria de oratorio o cantata
- Una romanza de zarzuela
- Tres lieder
- Dos arias de ópera
- Un número de conjunto

### **Curso 5º**

Ejercicios técnicos:

- Relajación, concienciación y coordinación postural: Movimiento libre de articulaciones y alineación dentro del movimiento escénico.
- Ejercicios de concentración en situaciones de estrés.
- Respiración: ejercicios de inspiración y espiración controlada. Mantenimiento de la llama de una vela para ejercitar la presión continua del aire durante su consumo. Ejercicios para ampliar la capacidad torácica y la capacidad de apoyo hiperbárico.
- Espiración fonada, vocalizaciones: ejercicios para el desarrollo del legato entre las notas.
- Combinación vocálica, claro-oscuro. Ejercicios de cobertura del sonido por medio de vocales oscuras. Ejercicios de refuerzo de resonadores desde consonantes sonoras velares y paso a vocal.
- Refuerzo de resonadores por medio de consonantes nasales.

Repertorio orientativo: Método Vaccaj.

Lieder de Schubert, Schumann, Brahms, Wolf, Schönberg, etc.

Obras del primer barroco: Monteverdi, Cavalli, Frescobaldi, Peri, Durón, etc.

Obras barrocas de Haendel, Vivaldi, Schütz, Carissimi, Tellemann, etc.

Obras clásicas y románticas de Mozart, Haydn, Beethoven, Schubert, Weber, etc.

Obras de cámara y óperas de Bellini, Donizetti, Rossini y Verdi.

Canciones escocesas e inglesas del siglo XIX Canciones inglesas de Purcell, Haydn, Britten, W. Williams, R. Quilter Canciones americanas de Duke, Barber, Ives, Weill, etc.

Óperas inglesas o americanas de Menotti, Britten, Barber, Purcell, Arnes, etc.

Óperas francesas de Lully, Rameau, Gluck, Donizetti, Bizet, etc. Airs de Court, Arias francesas barrocas y Romances del siglo XIX, Melodías francesas de Litz, Debussy, Fauré, Poulenc, Hann, Duparc, etc.

Zarzuelas de Vives, Sorozábal, Guridi, M. Torroba, Barbieri, Usandizaga, Bretón, Canciones españolas de Guridi, Toldrá, Turina, Rodrigo, Falla, Granados, etc.

Dúos, tercetos y cuartetos de Mozart, Haydn, Mendelssohn, Brahms, Grieg, etc.

Dúos, tercetos y cuartetos de óperas de compositores mencionados y de zarzuelas.

Mínimo exigible: 14 obras aprendidas de memoria a excepción del oratorio:

- Tres piezas pertenecientes a las lecciones XI, XII y XIII del Método Vaccaj
- Un lied alemán
- Dos canciones en castellano
- Dos melodías francesas
- Dos romanzas de zarzuela
- Dos arias de ópera, con recitativo si lo tuviere
- Un aria de oratorio, con recitativo si lo tuviere
- Un número de conjunto

### **Curso 6º**

Ejercicios técnicos:

- Relajación y coordinación postural. Ejercicios de rehabilitación vocal.

- Respiración: ejercicios de inspiración por reacción y espiración controlada.
- Espiración fonada, vocalizaciones combinando consonantes sonoras con vocales.
- Escalas rápidas con distintas vocales que abarquen una extensión de novena, onceava y treceava.

Vocalizaciones sobre motivos melódicos que desarrollen:

a) el dominio del control del aire,

b) la afinación o justeza de la frecuencia y

c) el color o timbre vocálico.

- Vocalizaciones para desarrollar la mezza di voce, esto es, cambio de registro en una misma frecuencia y vocal.
- Perfeccionamiento del trino tanto barroco como clásico
- Experimentación en la ornamentación y formación de criterios de ornamentación según la época y el estilo.

Repertorio orientativo: Método Vaccaj (lecciones avanzadas) Lieder de Schubert, Schumann, Brahms, Wolf, Schönberg, etc.

Obras del primer barroco: Monteverdi, Cavalli, Frescobaldi, Peri, Durón, etc.

Obras barrocas de Haendel, Vivaldi, Schütz, Carissimi, Tellemann, etc.

Obras clásicas y románticas de Mozart, Haydn, Beethoven, Schubert, Weber, etc.

Obras de cámara y óperas de Bellini, Donizetti, Rossini y Verdi.

Canciones escocesas e inglesas del siglo XIX Canciones inglesas de Purcell, Haydn, Britten, W. Williams, R. Quilter Canciones americanas de Duke, Barber, Ives, Weill, etc.

Óperas inglesas o americanas de Menotti, Britten, Barber, Purcell, Arnes, etc.

Óperas francesas de Lully, Rameau, Gluck, Donizetti, Bizet, etc. Airs de Court, Arias francesas barrocas y Romances del siglo XIX Melodías francesas de Berlioz, Debussy, Fauré, Poulenc, Hann, Duparc, etc.

Zarzuelas de Vives, Sorozábal, Guridi, M. Torroba, Barbieri, Usandizaga, Bretón, Canciones españolas de Guridi, Toldrá, Turina, Rodrigo, Falla, Granados, etc.

Dúos, tercetos y cuartetos de Mozart, Haydn, Mendelssohn, Brahms, Grieg, etc.

Dúos, tercetos y cuartetos de óperas de compositores mencionados y de zarzuelas.

Puesto que con el 6º curso de canto el alumno finaliza las enseñanzas profesionales, éste deberá demostrar cierto nivel mediante la realización de una audición final (que podrá ser considerada examen final de curso, si así lo considera el profesor). En ella presentará un programa de estilo variado (cantado en distintas lenguas y de una duración aproximada de cuarenta minutos). Esta audición ofrece al alumno la oportunidad de:

- 1) aumentar su repertorio,
- 2) prepararle para una posible prueba de acceso a los estudios superiores, y
- 3) finalizar sus estudios con calificaciones excelentes en el caso de que dicha audición supere con creces los objetivos marcados para el curso y demuestre cumplir ampliamente los criterios de evaluación correspondientes.

a) Los mínimos exigibles comprenderán: Quince obras aprendidas de memoria excepto el oratorio:

- Tres piezas pertenecientes a las lecciones XIV y XV del Método Vaccaj
- Dos Mélodies françaises
- Dos canciones inglesas o americanas
- Dos obras en castellano, canción o zarzuela.
- Un aria de oratorio o cantata con recitativo si lo tuviere
- Dos arias de ópera con recitativo si lo tuviere
- Un número de conjunto
- Una obra de libre elección

b) De carácter voluntario se realizará una exposición de un tema de libre elección. Bajo la supervisión del profesor, el alumno trabajará durante el curso para documentarse, buscar los materiales didácticos necesarios, y tomar decisiones en cuanto a: la elección de los soportes técnicos, su propia intervención como ejemplificación vocal, o la colaboración de sus propios compañeros en el proyecto. Se valorará la estructuración y punto de vista del planteamiento didáctico y la claridad expositiva con que se realiza tal exposición.

## **ANEXO: ADAPTACIÓN POR COVID 19**

Debido a la situación de excepción en la que terminó el pasado curso y comienza el presente y conforme a la legislación vigente (instrucción del 6 de julio de 2020, de la viceconsejería de educación deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, la instrucción 12/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen especial y la circular de 3 de septiembre de 2020, de la viceconsejería de educación y deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021) es necesaria la adaptación de la programación, de manera que:

- Incluya las actuaciones requeridas para suplir las posibles carencias en la adquisición de los contenidos pertenecientes al tercer trimestre del curso anterior.
- Contemple la posibilidad de la enseñanza no presencial y especifique, en ese caso, la adaptación del currículo, horario, metodologías, soportes tecnológicos para el desarrollo de la docencia, actividades, evaluación y demás apartados.

En primer lugar, para comprobar hasta qué punto se alcanzaron y asimilaron los objetivos y contenidos correspondientes al curso pasado, se realizará una valoración de los objetivos alcanzados en el tercer trimestre anterior y una planificación del currículo a impartir en el primer trimestre basada en las siguientes actuaciones:

### **EVALUACIÓN INICIAL**

Siguiendo con la INSTRUCCIÓN 12/2020, DE 15 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL INICIO DEL CURSO 2020/2021 EN LOS CENTROS DOCENTES ANDALUCES QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL, debemos realizar una evaluación inicial al alumnado en aquellas asignaturas que sean de continuidad. No será necesario realizarla en aquellas asignaturas que comiencen por primera vez en el curso en el que estén matriculados. Para ello, cada profesor/a realizará en su clase las pruebas necesarias para identificar las dificultades que presente el alumnado frente al currículo del nuevo curso. Las pruebas que se realicen corresponderán a objetivos y contenidos del curso pasado y servirán para detectar las posibles carencias y así poder adaptar los contenidos y la atención que precisen.

Una vez obtenidos los datos, cada profesor debe entrar en su ficha de miconservatorio, y en calificaciones, seleccionar "Evaluación Inicial", e indicar en observaciones aquellos aspectos relevantes que haya observado, además de una calificación. La sesión de evaluación la realizará cada equipo educativo a través de miconservatorio.

Tras esta valoración, dar preferencia a la consecución de los objetivos y los contenidos fundamentales correspondientes al tercer trimestre del curso anterior, asegurando de esta manera el aprendizaje significativo del alumnado.

Trabajo de síntesis y desarrollo paralelo de los objetivos y contenidos

Esta síntesis favorecerá el desarrollo paralelo de los contenidos de dicho trimestre junto con los propios del primer trimestre del curso 2020/2021, siempre en función de los resultados de la evaluación inicial realizada por el profesorado.

Así, se llevará a cabo el diseño de actividades, actuaciones y metodologías que permitan esta simultaneidad. Para ello, este diseño se centrará en los aspectos básicos y fundamentales de la programación.

## **ADAPTACIÓN EN CASO EXCEPCIONAL DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL**

El presente anexo a la programación está realizado en función de lo estipulado en la instrucción del 6 de julio de 2020, de la viceconsejería de educación deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del covid-19 y en la instrucción 12/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen especial.

Según lo estipulado en el apartado décimo de la Instrucción de 6 de Julio y en el apartado 4.2 c) de la instrucción 12/2020 de 15 de junio, el centro, dentro de su autonomía pedagógica y organizativa, dispone lo siguiente:

### **CUARENTENA O CONFINAMIENTO PARCIAL DE UN GRUPO DE ALUMNOS:**

El seguimiento de las actividades dirigidas se realizará a través de los canales establecidos por el centro: miconservatorio.es, Plataforma oficial Moodle centros, aplicaciones de Google Suite, y otros canales oficiales que establezca la Consejería de Educación. Este seguimiento se hará de forma asincrónica.

### **CUARENTENA O CONFINAMIENTO TOTAL DEL CENTRO:**

El seguimiento de las actividades dirigidas se realizará a través de los canales establecidos por el centro: miconservatorio.es, Plataforma oficial Moodle centros, aplicaciones de Google Suite, y otros canales oficiales que establezca la Consejería de Educación. El 50% mínimo de clases en directo se realizará a través de videoconferencias.

Se adaptará el horario lectivo presencial a uno no presencial, respetando el horario habitual.

El control de asistencia del alumnado para ambas modalidades, tanto presencial como telemática, se registrará a través de la plataforma miconservatorio.

Propuestas metodológicas y actividades para la enseñanza no presencial

- Proponer metodologías alternativas que permitan el trabajo de los aspectos fundamentales de la práctica en grupo desde un punto de vista más teórico que práctico: hablar de la importancia de la escucha a los compañeros, de la sensación de pulso común, de las entradas y toda la información que deberían contener, de la planificación dinámica y expresiva conjunta, etc.
- Realizar sesiones online en las que los alumnos compartan sus experiencias con el desarrollo de la asignatura, mantengan el contacto en un ambiente académico e interactúen con compañeros y profesor.
- Adecuar las actividades propuestas a los medios disponibles: potenciar en esta clase los factores más tangenciales, de carácter global, pero no por ello menos importantes dentro de la formación integral del músico.
- Proponer material audiovisual variado que permita introducir al alumnado en el mundo de la interpretación grupal a través de una selección variada y adecuada a su edad, madurez y conocimientos.
- Proponer actividades basadas en el trabajo individual con el instrumento como pueden ser ejercicios de lectura a vista, de coordinación, de ritmo, etc (reforzando el trabajo realizado en la clase de instrumento y en la de lenguaje musical).
- Realizar ruedas de improvisación en las sesiones síncronas donde se intercambien papeles de antecedente-consecuente o pregunta-respuesta entre el alumnado, siempre utilizando patrones melódico-rítmicos breves y sencillos, adecuados al nivel.
- Realizar cuestionarios online sobre temas propuestos relativos a compositores, formaciones instrumentales, intérpretes, elementos de teoría musical, material de carácter más lúdico, divulgativo, etc.
- Realizar montajes multipantalla partiendo de grabaciones individuales de los alumnos, previo estudio individual de las particellas correspondientes.

### **Atención a la diversidad:**

Tal como se especifica en el apartado 9.g) y 12.1 de la instrucción 12/2020 de 15 de junio, se valorará ya desde la evaluación inicial qué alumnado necesitará un plan de medidas de atención a la diversidad. El centro establece que se tendrán cuenta de forma especial los siguientes factores:

- La posible carencia de medios digitales o de conectividad de algunas familias.
- La adaptación de los horarios y del intercambio de tareas con aquellas familias en una situación compleja en cuanto a conciliación laboral-familiar.
- La adaptación del currículo personalizada para aquel alumnado NEAE que así lo requiera.
- El diseño de un plan específico para el alumnado que presente especiales carencias que incluya actividades de refuerzo.

- El estado emocional del alumnado derivado de la situación actual.

## **Evaluación**

Los procesos de evaluación en la modalidad no presencial de la enseñanza se regirán por lo dispuesto en el apartado decimotercero de la instrucción 12/2020 de 15 de junio.

Todas las actuaciones propuestas para la evaluación guardarán relación directa con la naturaleza y el enfoque de los contenidos, así como con la metodología empleada.

- Se utilizarán instrumentos y procedimientos de evaluación muy variados, adaptados a la no presencialidad y válidos para mensurar el grado de consecución de los elementos básicos de la programación:
- El seguimiento del proceso de aprendizaje en el diario de clase.
- La producción de tareas como vídeos, audiciones, trabajos...
- Participación en las herramientas de comunicación.
- Realización de cuestionarios online.
- La realización de pruebas a través de videoconferencias.

## **Criterios de evaluación:**

- Priorizar el grado de madurez académica en relación con los objetivos de la asignatura.
- Valoración de las evidencias de aprendizaje del alumnado en relación a los objetivos y contenidos del curso.
- Cambio de la participación en el concierto de final de curso por la grabación de un vídeo u otra tarea diseñada por el profesor o el departamento.